

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100317931



Bogotá D.C. 01-09-2026

Señor@

ANONIMO

Correo: magdabh12@yahoo.com

Teléfono: 3185952731

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDR No. 20261800472392 SDQS 5595922026
Parque Nueva Autopista.

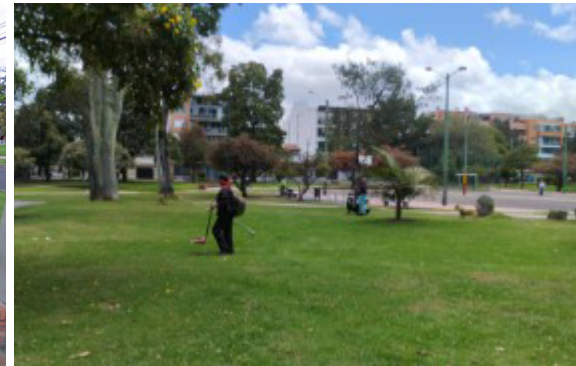
Cordial saludo:

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual refiere:

“(…) EL PARQUE NUEVA AUTOPISTA CALLE 136 -137 ENTRE CARRERA 19 Y 20 HACE VARIOS AÑOS NO TIENE MANTENIMIENTO EN SUS CAMINOS, ÁRBOLES SIN PODA TAPANDO LAS LUMINARIAS SIENDO INSEGURO EN LAS NOCHES. (…)”

En atención a su comunicación, la Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD se permite informar que la Entidad adelanta actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y mejoramiento de la infraestructura recreativa y deportiva de los parques administrados por el Instituto, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la programación establecida para cada vigencia.

Una vez revisada la solicitud y la información técnica disponible, esta Subdirección informa que, una vez realizada la inspección técnica, se puede evidenciar que los diferentes escenarios asociados al parque se encuentran en funcionamiento y no presentan ningún tipo de alteración que limite el uso, durante la visita también se encontró que la entidad competente realiza el mantenimiento correspondiente a los árboles que allí se encuentran mediante servicio de poda de arbolado mejorando así las condiciones solicitadas por usted.





Finalmente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD reitera su compromiso con la adecuada administración de los parques y espacios recreativos de la ciudad.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTERO
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Jorge Enrique Castro Gutiérrez - Contratista - Área Administración de Escenarios
Proyectó: Jorge Enrique Castro Gutiérrez - Contratista - Área Administración de Escenarios
Revisó: Arq. OlgaLucia Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Dra. Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parque
Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero - subdirector Técnico de Parques (E).